



APRUEBA JUCOPO AMPLIAR PARLAMENTOS ABIERTOS EN MATERIA DE REFORMA DEL PJF

por Redacción | Jun 21, 2024 | Camara de diputados 1, Carrusel, Colum2



COMPARTIR

 26 total views , 1 views today

>> El Punto de Acuerdo fue turnado a la Comisión de Puntos Constitucionales, donde se aprobará el calendario, el formato y la mecánica

>> El primer foro se llevará a cabo el jueves 27 en la Cámara de Diputados

Ignacio Mier Velazco, coordinador de Morena en San Lázaro, informó que la Junta de Coordinación Política, en un acto de buena fe, de voluntad política, de diálogo, de apertura, pensando en México, todos

los grupos parlamentarios decidieron aceptar un Punto de Acuerdo para ampliar los diálogos y análisis de las primeras cinco reformas constitucionales, entre las que se encuentra la reforma al Poder Judicial de la Federación.

En dicha reunión se acordó que dicho Punto de Acuerdo se turne a la Comisión de Puntos Constitucionales “para que se amplíe el parlamento abierto que ya tenía como antecedentes los conversatorios realizados el año pasado y el parlamento abierto que se inició con los foros nacionales de la libertad, la justicia, el bienestar y la democracia”.

Segundo, se acordó invitar a todo el sistema público de radiodifusión para que participe, como sucedió en el caso de la reforma en materia de Guardia Nacional y de la eléctrica.

Asimismo, los coordinadores parlamentarios aprobaron que los tiempos oficiales de la Cámara de Diputados se destinen exclusivamente para difundir en los próximos días la realización de los diálogos nacionales en las entidades donde se llevarán a cabo.

“Se conoció de manera económica el calendario que el día de hoy por la tarde aprobará para la realización de los diálogos la Comisión de Puntos Constitucionales, su formato, su mecánica, su dinámica y que gire las invitaciones para que el día jueves de la próxima semana den inicio aquí los diálogos nacionales respondiendo, como primer acercamiento, a qué Poder Judicial tenemos y qué Poder Judicial queremos”, señaló.

El legislador comentó que el primer foro se llevará a cabo el jueves 27 en la Cámara de Diputados -terminará el 8 de agosto- y se invitará a todos los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la Asociación de Jueces y Magistrados, así como a los trabajadores al servicio del Poder Judicial.

Dijo que se invitara a la presidencia de los tribunales superiores de justicia en los estados, “para que vengan de entrada a fijar su primer posicionamiento y después ya están invitados todos, la Barra de abogados, todas las asociaciones, interesados a la discusión y análisis de cada uno de los temas centrales de la reforma en los diferentes foros que se van a realizar en el país”.

El líder parlamentario afirmó que, en esencia, lo que se busca es que el pueblo elija democráticamente los mecanismos, formas, criterios para

la elección de ministros y magistrados, “es precisamente lo que está ahora sometido a consideración y que cada quién haga su aportación”.

“Sobre los mecanismos y en los procedimientos y en los criterios creo que sí hay una total apertura, pero en el procedimiento en la constitución que sean electos democráticamente, ese es el mandato popular y en eso sí nosotros vamos a mantener, porque estamos convencidos de ello, porque queremos que esté sometido a consideración popular la elección de los ministros de la Corte”, apuntó.

	Buscar
----------------------	--------

Entradas recientes

La delegación de la OEA que observara comicios del PJ acredita la importancia de ese ejercicio democrático: Noroña

PONDRÁ FISEL SERVICIO TELEFÓNICO Y PLATAFORMA PARA DENUNCIAR DELITOS ELECTORALES

Es momento de que el gobierno ya se ocupe de fortalecer el mercado interno

Dos perlas de la CNTE para Claudia Sheinbaum

Por un mensaje de cambio al sistema judicial

Diseñado por DyPI. Algunos derechos reservados. Línea Política 2018.